

Patrimonialización: Efectos en los Imaginarios Urbanos en tres Espacios Públicos de Valparaíso, Chile. *

*Avance de investigación en curso.

GT 06: Imaginarios sociales, memorias y poscolonialidad

María José Guerrero González.

Resumen

La presente investigación se enmarca dentro de la categoría Imaginarios Urbanos, vale decir la configuración simbólica de la ciudad que le otorga sentido al territorio mediante la subjetivación del espacio a través de representaciones mentales-sociales que se tengan de éstos. Aquella categoría es relacionada con los efectos del proceso de patrimonialización que han sufrido tres espacios públicos de la ciudad de Valparaíso—Plaza Aníbal Pinto, Plaza Echaurren y el Cerro Alegre—, recreando los imaginarios que se poseían antes del nombramiento Patrimonial y luego de éste, intentando describir los efectos cualitativos de la patrimonialización a través de entrevistas semi estructuradas adentrándonos a los criterios de verdad de las y los sujetos a través de su propio lenguaje.

Palabras claves: Imaginario Urbano – Patrimonialización – Representación.

1. Introducción

A principio de 1990 las autoridades de Valparaíso comienzan a trabajar por la mantención de su arquitectura realizando diversas investigaciones y grupos de trabajo para posicionar a la ciudad dentro de la línea patrimonial, entre estos un Cabildo Ciudadano —el cual se tradujo en una fuerte preocupación de la población por la salvaguardia del mismo—; por otro lado se realizaron catastros de lugares y edificios de valor histórico, con el fin de modificar el Plan Regulador Comunal; a su vez, se ejecutó un estudio histórico sobre ascensores, plazas, escaleras, etc. (Madariaga, 2008). Todo esto demostraba que la preocupación por lo viejo en el puerto comenzaba a pasar de ser latente a una cuestión evidente y con una necesidad de hacer algo por ello. Pero no es hasta el año 2000 que comienza una nueva era respecto a la pretensión de patrimonializar a Valparaíso, en la cual se crearon diversas garantías, programas subsidios, entre otros, a favor de la recuperación del puerto, para un año después a cargo del Consejo de Monumentos Nacionales, se redactara el nuevo expediente que sería enviado el mismo año a París. Dos años más tarde se declara al casco histórico de Valparaíso Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El nombramiento patrimonial traería aparejado consigo unas cuantas consecuencias, teóricamente se habla de la puesta en valor de los sitios que ostentan aquel título, el cual generaría un aumento de la plusvalía por lo que se aconseja ser precavidos con las formas de manejarlo, ya que puede verse alterada la fisonomía del lugar y su identidad (Las Normas de Quito, 1977), cuestión que se enraíza en Valparaíso, ya que para la declaración patrimonial la demanda de suelos en ciertas partes de la comuna —como lo es el borde costero— ya habría aumentado en más de un 100% (SUBDERE, 2005), pero no en todo el sector que ha de ser la fachada histórica, focalizando de esta manera las mejoras urbanas en pos del patrimonio. En aquel sentido, vale decir, la relación entre Patrimonio y sus efectos, es que se plasma la investigación, pero desde la vertiente de los imaginarios urbanos, entendidos como una “presentación mental global del medio urbano” (Lacarrieu, 2007, p.51), las cuales se estructuran mediante dimensiones simbólicas otorgadoras de sentido, las que por su parte, configuran aquellos mapas mentales de las y los sujetos mediante la relación —o no-relación— que se tenga con el mundo

físico y/o social, por lo que de esta manera el imaginario urbano vendría a ser un complemento a lo que se conoce otorgándole un sentido a lo desconocido (García, 2007, citado por Lindón, 2007), funcionando como un elemento estructurante del medio urbano, ya que las imágenes que se posean generarán comportamientos y actitudes que reforzarán a las mismas, generándose de este modo una situación dialéctica entre el espacio público, el imaginario y las acciones de las y los sujetos.

2. Enclaves Teóricos

2.1 Imaginario Urbano: un intento de conceptualización

Se ha llegado a un consenso relativamente general que indica que los imaginarios atraviesan todas las esferas de la vida, donde si bien estos forman una parte importante de la subjetividad tanto individual como colectiva, no son la totalidad de ésta (Hiernaux, 2007). En relación a este concepto se han generado múltiples confusiones respecto a su significante, poniendo en el mismo nivel –casi como sinónimos- imaginación e imaginario (García, 1997; Silva, 2006; Hiernaux, 2007; Lindón, 2007). Sobre el primero se puede mencionar que responde a una capacidad individual, la cual “reproduce y recrea la realidad a partir de imágenes” (Cegarra, 2012, p.3); por otro lado, el imaginario propiamente tal, no es una capacidad intrínsecamente humana que se experimenta en la individualidad de cada sujeto, sino que este imaginario urbano, constituye de cierto modo un esquema referencial por medio del cual se interpreta la realidad, en otras palabras, “el imaginario funciona sobre la base de representaciones que son una forma de traducir en una imagen mental, una realidad material o bien una concepción” (Hiernaux, 2007, p.20).

Silva (2006) en su obra ‘Imaginarios Urbanos’, menciona que tal concepto ha debido modificarse en cuanto objeto de estudio, vale decir, si antes hacía referencia a una cuestión local, hoy en día éste se presta para analizar situaciones globales. Esto es debido a que la ciudad –donde reside su objeto- en un tiempo menor a dos décadas ha sufrido inmensas modificaciones, donde los límites de la misma se han traspasado llegando a ser difusos, en palabras del autor, se ha pasado a un estado de urbanismo sin ciudad, situación la cual invita, o mejor aún, exige un cambio de metodología de acercamiento al objeto, ya que no serán los límites geográficos y creados por el hombre los que definirán por sí sólo la ciudad, sino que será lo urbano el nuevo elemento limitador primordial. Silva menciona en su obra, que este cambio epistemológico y metodológico radica en el hecho de transición de exaltación arquitectónica a enfatización cultural, donde será esta última la que definirá la ciudadanía y no una cuestión geográfica.

En aquel sentido el autor menciona que la ciudad se creará mediante cuatro elementos, por su geografía, su arquitectura, sus expresiones -la representación mental de lo urbano-, y finalmente por los ciudadanos que le dan vida a la ciudad, quienes no sólo habitan aquel espacio, sino que le otorgan un sentido (Silva, 2006). Desde aquella perspectiva, mediante la forma en que se crea la ciudad y por lo tanto lo imaginario, éste último se manifiesta como un elemento configuracional de la experiencia social de las y los sujetos, lo cual derivará según Carretero (2004), en actitudes y comportamientos que reafirmarán aquellas expresiones, emergiendo de esta manera diversas imágenes dinámicas sobre lo que se estima que se es en realidad, ya que,

el imaginario urbano constituye una dimensión por medio de la cual los distintos habitantes de una ciudad representan, significan y dan sentido a sus distintas prácticas cotidianas en el acto de habitar; [y, además] constituye una dimensión en la que se establecen distintas identidades pero, también, se reconocen diferencias. (Nieto, 1988, citado por Lacarrieu, 2007).

Por lo tanto el elemento clave en la construcción del imaginario urbano es la ciudad-vivida (Silva 2006), donde se engloba todo lo hasta aquí descrito, ya que si no hay quien experimente aquel núcleo urbano, no hay quien la imagine ni le otorgue representaciones sociales, por lo que este imaginario urbano es el resultado de todas las relaciones entre agentes que interactúan para su creación. Por lo tanto éstos serán las estructuras simbólicas que permiten aprender y aprehender el territorio, superando su condición concreta inmediata mediante la valorización y desvalorización del espacio que finalmente configurarán los mapas mentales de las personas, para así organizar y estructurar el mundo social de las y los sujetos, los cuales operan de manera simbólica mediante los diversos discursos y prácticas formuladas (Lacarrieu, 2007), de esta manera “el imaginario viene a complementar, a dar un suplemento, a ocupar las fracturas o los huecos de lo que sí podemos conocer” (García, 2007, citado por Lindón, 2007, p.90).

Aclarado el término ‘imaginario urbano’ se hace imperiosa la aclaración de su no homogeneidad, vale decir, en una misma sociedad, o más aún, en un mismo perímetro urbano, se extienden una multiplicidad de imaginarios, lo cual es una de las razones de la heterogeneidad de las ciudades (Lindón, 2007). En este sentido, estas representaciones mentales de la sociedad, pueden incluso ser contradictorias unas con otras, situación que se evidencia en La Ciudad Vista de Beatriz Sarlo (2009), Imaginarios Urbanos de García Canlini (1997), en el libro con el mismo título de Armando Silva (2006), el artículo La “insoponible levedad” de lo urbano de Mónica Lacarrieu (2007), entre otros. Es de esta manera por lo tanto, que gracias a estas configuraciones mentales –o imaginarios urbanos– diferenciadas, es que se pueden formular las heterotopías en palabras foucaultianas (Foucault, 1984), o en palabras de García Canlini (1997) la ciudad video clip donde emergen diversos imaginarios gracias en gran parte a la articulación cada vez más acelerada de culturas de distintas épocas y/o espacios. Si bien no se puede negar que el espacio urbano presenta un rol importante en la activación de la capacidad de imaginación, ya que la población de ésta se encuentra atacada constantemente por múltiples estímulos visuales, aún así “las imágenes más complejas fueron captadas originalmente y transformadas por el imaginario” (Hiernaux, 2007, p.23).

2.2 Situación Patrimonial

Desde las primeras Cartas que propusieron la salvaguardia de los bienes materiales históricos, el concepto de Patrimonio se ha enriquecido hasta el día de hoy. Es sorprendente vislumbrar en documentos desde la primera mitad del siglo XX la claridad de los efectos que podría traer aparejado la patrimonialización de algún área específica, como también las responsabilidades de quiénes deben ser sus resguardadores. En las Normas de Quito (1977) se deja patente que la declaración patrimonial se presenta necesariamente con una puesta en valor, pudiendo cambiar el sentido del área en particular y sus alrededores en general, más aún se reconocen los recursos patrimoniales como económicos, teniendo por función desarrollar económicamente su respectiva área. Por otro lado, en la Carta de Venecia (1964) se estipula que las nuevas construcciones cercanas a un área patrimonial deben ser armónicas con la arquitectura del lugar para no impactar y quitar el sentido del mismo. De este modo se podrán evidenciar un sinnúmero de elementos que han sido incluidos en las Cartas y documentos respecto al patrimonio que muchas veces escandalizan si es que sólo se posee una visión romántica de lo que realmente se estipula por patrimonio.

2.2.1 Patrimonio Débil.

En esta investigación es de gran relevancia esbozar de alguna manera la noción de ‘patrimonio débil’ utilizada por Rodrigo Culagovski (2007), generando una distinción clara entre dos tipos de patrimonios, uno fuerte, duro, en su sentido de centralización y que se manifiesta principalmente en

espacios distintivos y monumentales de la ciudad, como son catedrales, grandes edificios históricos y vastas construcciones; y un segundo de carácter débil que viene a representar el patrimonio no tradicionalmente atendido, un patrimonio que es más silencioso y menos ostentoso, que no posee la centralidad ni la atención del patrimonio fuerte, que ha sido relegado dada su “insignificancia” o “modestia”. De alguna manera, el patrimonio débil se expresa como un espacio intersticial, un elemento que debe su condición, aparentemente, al hecho de estar a la sombra de los grandes monumentos. Pero como señala el autor, el patrimonio débil viene a ser un aspecto integral del concepto mismo, antes que un residuo de sus manifestaciones “fuertes” en tanto que permiten generar una comprensión holística del fenómeno. De allí que de nada sirve la preocupación por la mantención del patrimonio monumental si no se establecen los mismos cuidados sobre las pequeñas edificaciones, constituyentes de lo cotidiano, y que además “son responsables o guardianes de buena parte de su identidad y calidad” (Culagovski, 2007, p.32). Por lo tanto, el aporte que nos brinda el concepto de “patrimonio débil” se manifiesta en la pregunta ¿de qué nos sirve el patrimonio monumental si sólo asumimos su valor estético? Se evidencia, por tanto, la importancia de resguardar la esencia de lo patrimonial junto con su arquitectura física, ya que como menciona García Canclini (1997), si este patrimonio material –duro- es descuidado, su contraparte intangible –débil- es descuidado en mayor medida, ya que, siguiendo al autor, aquella intangibilidad patrimonial, pocas veces es pensado como tal, vale decir, como parte de lo que merece ser resguardado.

2.2.2 Turismo y patrimonio

El turismo con base en lo patrimonial, como el surgimiento de lo patrimonial en base al turismo, no es un elemento nuevo; la evidente preocupación que hoy en día otorgan los diferentes países hacia el reconocimiento tanto de lugares como de objetos dentro de la categoría de Patrimonio es cada vez mayor, produciéndose de esta manera una inflación patrimonial, vale decir, un crecimiento en la última década del corpus patrimonial, en el cual se incluyen cada vez nuevos tipos de bienes, conformándose cada día un cuerpo más heterogéneo (Almirón, Bertoncetto y Troncoso, 2006).

A su vez el turismo ha comenzado a erigirse con más fuerza, reconociéndose la gran vinculación entre éste y los elementos patrimoniales de las diferentes regiones, respecto a esto Almirón, Bertoncetto y Troncoso nos comentan lo siguiente,

por una parte el patrimonio es considerado como un recurso turístico, disponible para activar procesos de valorización turística de aquellos lugares que cuentan con dicho patrimonio, por otra, el turismo es visto como una estrategia privilegiada para la difusión, el acceso y el conocimiento del patrimonio, cumpliendo el objetivo de ponerlo a disposición de toda la sociedad.(2006, p.102).

En este sentido se ha comenzado a generar una relación bidireccional entre turismo y patrimonio, donde este último configuraría el destino turístico; y por otro lado, el turismo propiamente tal ensalzaría la capacidad de atracción del patrimonio (Almirón, Bertoncetto y Troncoso, 2006).

La realidad turística emplazada en contextos patrimoniales se ha mostrado como una negativa, esto se evidencia en un estudio realizado en Singapur por Teo y Huang (1995, citado por Almirón, Bertoncetto y Troncoso, 2006), donde las modificaciones en el territorio, debido a la puesta en valor, ha generado un cambio en los usos del espacio, por lo cual, producto de este proceso de restauración, se han producido transformaciones en las percepciones y significaciones de sus habitantes, lo que ha producido un alejamiento de la población en general del área urbana. Esta situación se produciría debido a que la valorización turística del patrimonio de un lugar determinado, estaría definida por la demanda turística que se tenga, teniéndose en consideración, que de esta manera, no todo lo

patrimonial sería de interés turístico, por lo cual mucha de esta esencia del lugar, sería dejada de lado, dependiendo de las necesidades (Almirón, Bertonecello y Troncoso, 2006).

3. Enclaves Metodológicos

Reconociendo por lo tanto que el imaginario urbano es un elemento estructurante del medio en que se vive, y que por lo tanto de los distintos espacios públicos, y que su modificación apareja un nuevo significado hacia el área urbana y comportamientos que los reafirman, la pregunta que guía esta investigación hace hincapié fuertemente en aquel elemento, constatando que la declaración Patrimonial del casco histórico de Valparaíso no es un elemento sin consecuencias, de esta manera para evidenciar las transformaciones percibidas en el imaginario urbano de sujetos que tengan una relación cotidiana con la Plaza Aníbal Pinto, Plaza Echaurren y el Cerro Alegre tras la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad el casco histórico de Valparaíso, la investigación se enfoca en tres objetivos, 1) por una parte la descripción del imaginario de las y los sujetos sobre el desarrollo del patrimonio en la ciudad, 2) analizar las prácticas sociales que identifican las y los sujetos que se daban antes y después del nombramiento patrimonial, y finalmente 3) analizar las nuevas prácticas sociales de las personas producto de la modificación de aquel imaginario.

Para la realización de esta investigación se utiliza una metodología cualitativa, adentrándonos a los criterios de verdad de las y los sujetos a través de entrevistas en profundidad.

4. Primeras Aproximaciones

4.1 Imaginarios espacios públicos

El imaginario respecto a los espacios públicos son disímiles en los tres casos, en primer lugar la Plaza Aníbal Pinto se erige tanto antes del nombramiento patrimonial como ahora como un centro de convergencia, ya que inevitablemente todas las personas llegaban de una u otra forma a la Plaza, por lo que se convertía en un centro neurálgico de la Ciudad destacando su rol relevante de distribución de las personas ya que “era la pasada del porteño”, estableciéndose de esta manera como un espacio de tránsito de los habitantes de Valparaíso, ya que era “un pasadizo más”. A su vez presenta un fuerte imaginario comercial, destacando en el tiempo antes los tradicionales centros que generaban una cohesión social entre sus visitantes, donde si bien se destaca la heterogeneidad de los mismos, las relaciones sociales se apreciaban con cercanía, así nos cuenta un entrevistado cuando destaca que “era muy heterogénea todo el tipo de gente y se convivía muy bien todo el mundo conversaba con todo; arquitecto, constructores”, hoy en día esta situación es modificada, si bien el imaginario comercial persiste, es otra la visión respecto a estos, ya que los nuevos sitios comerciales son “hijos del patrimonio y por lo tanto no son para los porteños... son más para los turistas”

Por otro lado, la Plaza Echaurren presenta un imaginario importante de plaza-dormitorio, el cual viene gestándose hace ya un par de décadas, y no ha sido modificado por inscribirse aquel espacio en un área patrimonial. Aquel imaginario de la plaza trae aparejado otros elementos, como lo es la inseguridad social, ya que “los indigentes que duermen en esta plaza visiblemente no generan tranquilidad, nos hacen estar siempre alerta”. El imaginario de estos sujetos muestra que la razón que ellos atribuyen a que la Plaza se haya convertido en un dormitorio de indigentes, es que “las autoridades se han olvidado de ella”, ya que no se presentan elementos de regeneración importante en la misma, evidenciándose un olvido arquitectónico y social.

El Cerro Alegre posee un imaginario global de cerro turístico, elemento que si bien se encontraba en algunos sectores antes del Patrimonio, con la llegada de éste se ha explotado hasta sus límites, así lo confirma un entrevistado cuando menciona que “el cerro alegre hoy en día es solamente turístico, parece

una fachada más del patrimonio... antes también venían turistas y personas por el estilo, pero ahora es peor, cada día más y más sectores del cerro son parte de esa maquetita de patrimonio”. Esta imagen turística viene aparejada con un imaginario de paseo, ya que como hoy en día se le imprime un aspecto cultural “la gente está interesada en venir a caminar el cerro”.

Se puede apreciar que en general el espacio público como estructura no ha sido fuertemente modificado por el imaginario, se tiene una visión transversal de los dos tiempos –antes y después del patrimonio-, siendo más fuerte la modificación en el Cerro Alegre, donde se imprime la parte turística de manera importante.

4.2 Imaginario prácticas sociales en el espacio público

Las prácticas sociales en cada uno de los espacios públicos a estudiar se han visto modificadas en general por nuevos actores que han surgido en escena, elemento el cual forma nuevos imaginarios urbanos dentro de las y los sujetos, afirmando de manera general un imaginario de apropiación en todos los casos por los nuevos integrantes.

En lo que respecta a la Plaza Aníbal Pinto el imaginario de las y los sujetos identifica dos nuevos grupos, por un lado nuevos comerciantes ambulantes y por otro los jóvenes, éstos últimos con un protagonismo mucho mayor en los relatos estableciendo que la posesión simbólica del espacio se encontraría bajo amenaza por el arribo de los jóvenes al sector con su clara intención de apropiarse del espacio. De la mano con lo anterior, se hace patente la inseguridad social destacando que antes “la plaza era más tranquila”, situación la cual se le asocia de alguna manera a este arribo de nuevos actores generando aquel quiebre, dejando en evidencia en todo momento que “antes era otra gente la que frecuentaba la plaza” y que por ese motivo era más tranquila. De esta manera nos adentramos a otro aspecto importante de este nuevo imaginario, y son las prácticas sociales de las y los sujetos que reafirmarán aquellos imaginarios, ya que éstos operan de manera simbólica mediante los diversos discursos y prácticas formuladas por los mismos (Lacarrieu, 2007), así se erige una práctica social de resguardo personal en las y los habitantes de la Plaza Aníbal Pinto, ya que al poseer un imaginario de inseguridad social las prácticas sociales vendrán a reafirmarlo con acciones “precavidas” ante situaciones de peligro (sean o no reales).

La Plaza Echaurren por su parte presenta imaginario de abandono de las y los sujetos, lo que genera un imaginario de abandono de prácticas centralistas, vale decir, las acciones que se generan hoy en día en la plaza no tienen relación con el carácter céntrico que solía poseer, esto se ejemplifica cuando se señala que “como está la plaza hoy en día, no se parece nada a como era antes, hace años fue el centro mismo del puerto y la gente se creía eso, ahora mire... a nadie le importa la plaza echaurren”.

El Cerro Alegre con su nuevo estampado turístico genera por su parte prácticas turísticas, emergiendo en el imaginario un *slogan* de cerro fachada, ya que se hace todo en pos de aquella práctica desde “pintar los locales por los turistas, pintar las casas por los turistas”. Esta imagen del cerro ha generado por su parte un alejamiento residencial, lo que se aprecia además por la alta plusvalía que ostenta hoy el Cerro Alegre.

Respecto a los nuevos actores que han surgido en el cerro se destacan los nuevos comerciantes y los extranjeros –ambos relacionados directamente con el turismo-, los primeros han venido a “sacar a los que vivían aquí... a los vecinos... y poner tiendas de ropa, recuerdos y cosas por el estilo”, los segundos son quienes “aprecian esas cosas, porque los que vivimos aquí no vamos a esas tiendas”.

Así, vemos que las y los entrevistados comienzan a sufrir un proceso similar al de la gentrificación, en el sentido de que han sido expulsados de un territorio (aunque en este caso no está en decadencia) por un grupo social que ha entrado en el juego con serios intereses de mantenerse. Todo esto generará, dentro de los imaginarios urbanos, una lucha por la posesión del espacio público (Carrión, 2005) que desemboca en la configuración de una imagen negativa de los nuevos sujetos.

4.3 Imaginario urbano de la práctica patrimonial

Si bien la estructura física de la Plaza Aníbal Pinto, la Plaza Echaurren y el Cerro Alegre no ha sufrido variaciones importantes, vale decir, los cambios son más de contenido que de forma, han emergido diferencias notorias entre el antes y el después, con nuevos agentes, nuevos usos, nuevos significados, en fin, nuevos imaginarios urbanos. Pero, ¿a qué se debe aquel giro simbólico que le otorga sentido a estos lugares?, entre los diversos relatos proporcionados por los entrevistados, se baraja como elemento principal el efecto patrimonializador, el cual se erige como uno modificador de lo establecido.

Con el nombramiento del casco histórico de la ciudad porteña como Patrimonio Cultural de la Humanidad las acciones que se han llevado a cabo (tanto como las que no) a favor de aquel nombramiento no generan una visión positiva dentro de sus personajes cotidianos, por el contrario se enfatiza un nulo impacto arquitectónico y social, es decir, si bien el casco histórico de aquel sector obligado al peatón porteño se ha puesto en valor en la consciencia histórica -y monetaria-, no ha generado acciones valoradas por sus usuarios; esto se evidencia cuando nos comentan que “la ciudadanía no ha visto ningún beneficio de que esto sea Patrimonio de la Humanidad, porque aquí todo lo contrario, esto se ha degenerado día a día”, específicamente en el área de la Plaza Aníbal Pinto se estima en el imaginario que con la patrimonialización “se generó una destrucción, la echaron a perder”. Es de esta manera que se demuestra un imaginario negativo respecto al proceso de patrimonialización, donde si bien se supone que aquel proceso debiese generar consecuencias positivas, no se evidencia una valoración sobre el mismo, es más, de los relatos obtenidos mediante las entrevistas se menciona que existe por parte de las autoridades y del sector privado una valorización del casco histórico en desmedro de su contenido, es decir, se presenta el casco histórico como uno digno de ser conservado, pero se deja de lado el contenido porteño mismo que alberga aquella construcción, enfatizando que “Valparaíso es de cartón y eso es”. Es así, por medio de esta sobre exaltación de lo arquitectónico propiamente tal, en desmedro de su naturaleza, que se puede hablar de una pérdida de identidad porteña debido a este efecto patrimonializador, que deja en el sin sentido al contenido original –realmente histórico- a favor de la construcción, lo que genera esta visión de que el “patrimonio de la Humanidad lo único que ha logrado es destruir a Valparaíso, no está quedando nada de lo verdaderamente patrimonial, de lo verdadero, de lo original, no está quedando nada”.

En vista de lo anterior y asumiendo la posición epistemológica de que no son los espacios físicos y los usos que derivan de él los que configuran el imaginario urbano de las personas, sino que, por el contrario, son los imaginarios urbanos los que configuran el uso de los espacios, es posible entender que los usos y los usuarios tanto de la Plaza Aníbal Pinto, la Plaza Echaurren y Cerro Alegre de Valparaíso se han modificado en la medida que sus imaginarios también lo han hecho, siendo el elemento principal dentro de los cambios en el imaginario urbano de los espacios públicos en cuestión el proceso de patrimonialización de la Ciudad, ya que ha significado que el entorno de ellos, y ellos mismos, adquieran un nuevo significado y una nueva valoración social. Pero también se señala como uno de los principales responsables de los cambios en los usuarios y sus usos, ya que al adquirir un nuevo valor como espacio público, se convirtió en un espacio propenso de ser apropiado, en el caso de la Plaza Aníbal Pinto por los jóvenes, los que vienen a dotarla de un revestimiento cultural que su historia no conocía, modificando las relaciones entre el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, debido a que los usos y las relaciones en el espacio se han modificado, por lo que también lo han hecho los significados que se le atribuyen; el caso del Cerro Alegre por los turistas y los nuevos comerciantes, quienes han generado que el imaginario ya no sea de un cerro dormitorio, sino más bien uno hijo del patrimonio y sus efectos turísticos.

Finalmente, pero no por ello menos importante, los efectos de la patrimonialización no se limitan sólo a un aspecto inmaterial del imaginario, por el contrario, sus efectos cubren una amplia gama de elementos, los cuales –en su totalidad- afectan, de alguna u otra forma, la vida del habitante porteño cotidiano. En este sentido es que la puesta en valor, inherente al nombramiento del casco histórico de Valparaíso como Patrimonio Cultural de la Humanidad, viene a generar un nuevo quiebre al otorgarle un nuevo sentido y, por lo tanto, un nuevo valor a aquella arquitectónica del puerto, de ahí que ésta se empapa de un plus valor, el cual lo hace atractivo –en muchas formas- para la nueva inversión, lo que genera por su parte, una expropiación del propietario porteño y su historia, produciéndose un vaciamiento de lo edificado. Esta consecuencia no resulta nada sorprendente, ya que el hecho de la puesta en valor del patrimonio cultural es una cuestión que data hace más de 40 años con las Normas de Quito (1977), las cuales, al equiparar los monumentos patrimoniales con recursos económicos, ya daban como consecuencia a la plusvalía que se generaba con aquel nombramiento y el naciente interés de los privados en invertir. Así mismo, las Normas de Quito mencionan como gran riesgo de todo ello, la desnaturalización de la que puede ser víctima el monumento y sus alrededores, para lo cual es necesario que los diversos organismos estatales responsables de aquel bien, limiten legalmente el accionar desnaturalizador que pudiese causar aquella irrupción privada, pero sin privarlos de la inversión. Relacionado con lo anterior, es que hoy en día se ve un descuido del patrimonio débil (Culagovski, 2007), ya que se erige un sentimiento de resguardo hacia lo monumental, hacia sus fachadas, dejando en el incierto a su contenido. Se está en presencia de un fenómeno en que al valorar lo histórico de una edificación, se aleja –cada vez con mayor intensidad- lo que le otorga sentido, las relaciones sociales que le dan el carácter de algo monumental, que lo constituyen como digno de ser resguardado. Por lo tanto, es necesaria una visión panorámica del sentido de patrimonio, no sólo enmarcándose en un proceso de salvaguardar fachadas, sino que manteniendo y fomentando las estructuras simbólicas que se construyen día a día con sus habitantes.

Es necesario destacar que si bien tanto en el Cerro Alegre como en la Plaza Aníbal Pinto se aprecia un imaginario de patrimonio para otro, donde no son las y los porteños quienes disfrutan lo que se ha construido como patrimonio, sino que son las y los turistas, no es el mismo caso en la Plaza Echaurren, la cual no ha sufrido un regeneramiento de sus edificios –los que se encuentran en muy mal estado- y si bien la puesta en valor se ha efectuado con el aumento de la plusvalía, no en su práctica, aún así el imaginario respecto al patrimonio no es uno positivo, imputándole a éste la responsabilidad de abandono que tendría la plaza debido a que son otros los focos –patrimoniales/turísticos/centrales-los cuales son intervenidos.

Bibliografía

Almirón, A., Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15 (2), 101-120

Carretero, E. (2004). La relevancia sociológica en lo imaginario de la cultura actual. *Nómadas*, enero-junio(009)

Carrión, F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *Eure*, XXXI, agosto, 89-100.

Carta de Venecia. (1964). Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios. Recuperado el 06 de junio de 2012, de http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teóricos Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. *Cinta moebio*, 43, 1-13

Culagovski, R. (2007). *Modelo configuracional del patrimonio débil. Análisis de algunos aspectos no-discursivos del centro histórico de Valparaíso, Chile*. (Tesis de Maestría). Recuperado de http://issuu.com/rodrigo/docs/modelo_configuracion_del_patrimonio_d_bil

Foucault, M. (1984). *De los espacios otros*. En *Architecture, Mouvement, Continuité*, N° 5.

García, N. (1997). *Imaginario Urbanos*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Hiernaux, D. (2007). Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *Eure*, 33 (99), 17-30.

Lacarrière, M. (2007). La “insoponible levedad” de lo urbano. *Eure*, XXXIII(99), 47-64

Las Normas de Quito. (1977). Coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. Recuperado el 06 de junio de 2012, de http://ipce.mcu.es/pdfs/1967_Carta_de_QUITO.pdf

Lindón, A. (2007). Diálogo con Nestor García Canclini. ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?. *Eure*, XXXIII (99), 88-99

Madariaga, M. (2008). *De cómo Valparaíso pasó a ser Patrimonio de la Humanidad*. Recuperado el 05 de julio de 2012, de http://www.ciudaddevalparaiso.cl/inicio/recuperar_ciudad_detalle.php?id_hito=32&id_m=14&PHPSESSID=b2b1a8062c42b92791dfe515584be8e0

Sarlo, B. (2009). *La ciudad vista. Mercancías y cultura urbana*. Argentina: Siglo Veintiuno.

Silva, A. (2006). *Imaginario Urbanos*. Colombia: Arango Editores.

SUBDERE. (2005). *Segundo informe de avance: Diagnostico para Proyecto Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso* presentado al Banco Interamericano del Desarrollo (BID). Jorge Ducci; Jefe de Proyecto. Carla González, Ana María Icaza, Catalina Céspedes, Carlos Díaz, Hernán Domínguez, Sebastián Sepúlveda, Alex Sandoval, Pablo Quintanilla y Paulina Romero; Colaboradores.